

MENDOZA, 6 de agosto de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 23491/26 caratulado: "CM *Prórroga cambio de dedicación transitoria BAREA, Gabriel Fernando, JTP (S a SE), Rítmica y Percepción Auditiva.*".

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por Dirección de Personal y de Secretaría Administrativa Financiera.

Que la Dirección General Administrativa informa que dicho pedido encuadra en el Art. 3 de la Ord. 36/87-CS y que conforme a la citada normativa, la presente solicitud no podrá exceder el 31/12/2026.

Po ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 4 de agosto de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar el cambio de dedicación de "**Simple**" a "**Semiexclusiva**" del Prof. Gabriel Fernando BAREA PACI (Legajo N° 31364- CUIL 20-30741340-0) en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos, efectivo, para desempeñar funciones en los espacios curriculares "**Rítmica y Percepción Auditiva Niveles A, B, C, D**"; "**Iniciación a la Lectura Musical**" - *Ciclo Preparatorio* y "**Lectura Musical I a IV**", de las Carreras Musicales, desde el DIECISIETE (17) de agosto y mientras dure la desagregación transitoria del cargo de la Profesora María Ancelma ROSALES y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 182


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO